



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000094, relativa a propuesta de aplicación de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del aceite de oliva (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004*) 6.770
- 7-04/PNLP-000095, relativa a apoyo al Tratado de la Constitución Europea (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004*) 6.770

1.1.2.2 Proposiciones no de Ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000093, relativa a introducción del ajedrez en los centros de enseñanza (*Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004*) 6.770
- 7-04/PNLC-000123, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA (*Aprobada por la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2004*) 6.771
- 7-04/PNLC-000237, relativa a medidas para incrementar la estabilidad de las plantillas docentes en los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004*) 6.771

1.1.3 RESOLUCIONES**1.1.3.2 Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno**

- 7-04/PPCG-00001, Plan de Medio Ambiente de Andalucía para el período 2004-2010 (*Resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004*) 6.771

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE**1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****1.4.3.1 Proposiciones no de Ley en Pleno**

- 7-04/PNLP-000044, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA (*Decaída*) 6.772
- 7-04/PNLP-000068, relativa a cumplimiento obligaciones en infraestructuras andaluzas (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLP-000084, relativa a acceso de los discapacitados al empleo en las Administraciones Públicas (*Rechazada*) 6.773

1.4.3.2 Proposiciones no de Ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000035, relativa a implantación de un conservatorio profesional de música en Guadix (Granada) (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLC-000111, relativa a creación de un plan de centros de Educación Infantil (guarderías) en Andalucía (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLC-000142, relativa a situación del colegio Veracruz (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLC-000167, relativa a implantación de EURO-COPTER en Andújar (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLC-000193, relativa a construcción de guardería infantil en Jódar (Jaén) (*Rechazada*) 6.773
- 7-04/PNLC-000197, relativa a ciudad geriátrica en la provincia de Málaga (*Rechazada*) 6.773

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES**1.4.5.2 Mociones**

- 7-04/M-000011, relativa a política de inmigración (*Rechazada*) 6.774

- 7-04/M-000012, relativa a financiación, planificación e infraestructuras sanitarias (*Rechazada*) 6.774

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-04/POP-000305, 7-04/POP-000313, 7-04/POP-000316, 7-04/POP-000317, 7-04/POP-000318, 7-04/POP-000328, 7-04/POP-000334, 7-04/POP-000336, 7-04/POP-000341, 7-04/POP-000342, 7-04/POP-000343 y 7-04/POP-000344 (*Decaídas*) 6.774

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000347, relativa a carretera Alanís-Guadalcanal (*Retirada*) 6.774
- 7-04/POC-000407, relativa a convenio de la Consejería de Educación y Andalucía Acoge (*Retirada*) 6.775

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-04/APP-000058, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de los compromisos del Gobierno andaluz sobre la construcción y financiación de los metros de Sevilla, Málaga y Granada, y su valoración sobre los compromisos financieros adquiridos por el resto de las administraciones (*Decaída*) 6.775
- 7-04/APP-000059, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre la situación de las nuevas infraestructuras del transporte metropolitano (metros) en Andalucía (desarrollo, obras, proyectos, financiación) (*Decaída*) 6.775
- 7-04/APP-000064, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la postura de la Consejería de Educación ante las reformas educativas anunciadas por la Ministra de Educación y su repercusión sobre la enseñanza en Andalucía (*Decaída*) 6.775
- 7-04/APP-000079, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones en la enseñanza andaluza del documento presentado a debate por el Ministerio de Educación sobre la reforma educativa (*Decaída*) 6.775

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-04/PNLC-000257, relativa a aulas prefabricadas o caracolas en los centros educativos públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.776
- 7-04/PNLC-000258, relativa a asistencia social a las familias de víctimas de accidentes de tráfico por imprudencia o conducción temeraria (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.776
- 7-04/PNLC-000259, relativa a afectados por amianto (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.777
- 7-04/PNLC-000260, relativa a las torres en el centro de Arroyo de la Miel y el proyecto de monorraíl en Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.778
- 7-04/PNLC-000261, relativa a cumplimiento de la legalidad y gestión económico-financiera de EPSA (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.779
- 7-04/PNLC-000262, relativa a necesidades sanitarias en Morón de la Frontera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.779

– 7-04/POP-000346, relativa a desarrollo de la legislación sobre las televisiones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.781

– 7-04/POP-000347, relativa a fracaso escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.781

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-04/POC-000465, relativa a Plan de Empleo de Cádiz, PLEMCA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.782

– 7-04/POC-000466, relativa a número excesivo de aulas prefabricadas, caracolas, en los centros públicos educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.783

– 7-04/POC-000467, relativa a nuevo apagón en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.783

– 7-04/POC-000468, relativa a plan de familia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.784

– 7-04/POC-000469, relativa a financiación de una campaña de imagen de los productos agrícolas almerienses por parte de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.784

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

2.4.4 CONSECUENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE LOS ÓRGANOS CON VINCULACIÓN PARLAMENTARIA

- 7-04/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la fiscalización de la Cuenta General, contratación administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2002 (*Mantenimiento de Propuestas de Resolución*)

6.780

– 7-04/POC-000470, relativa a Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, ESPA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.785

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000345, relativa a embriones seleccionados genéticamente con fines terapéuticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6.781

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

– 7-04/PE-002002, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.785

– 7-04/PE-002003, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.786

– 7-04/PE-002004, relativa a ampliación del colegio público rural Campiña de Tarifa, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.786

- 7-04/PE-002005, relativa a situación de morbilidad y mortalidad en diversos municipios de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.787 ñadas y puestas en marcha por el Instituto Andaluz de la Juventud (*Acuerdo favorable de la Comisión sobre la procedencia de la comparecencia*) 6.791
- 7-04/PE-002006, relativa a residencia San Pedro Nolasco de El Viso del Alcor, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.788 – 7-04/APC-000333, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar de forma detallada la deuda que mantiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Córdoba en concepto de IBI, impuesto de construcciones, instalaciones y obras, ICIO, y otras tasas, hasta el día de la fecha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.792
- 7-04/PE-002007, relativa a jubilación anticipada de médicos del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.788 – 7-04/APC-000334, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre las razones del cese del Subdirector General de Vivienda y la incidencia que el mismo puede tener en relación con el fracaso en los años 2003 y 2004 de los objetivos planteados en el IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.792
- 7-04/PE-002008, relativa a creación de juzgados contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.788 – 7-04/APC-000335, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre provisión de puestos de trabajo, con personas provenientes de la Fundación Andaluza Formación y Empleo y Programas FORJA Y ORIENTA, en las distintas dependencias de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.792
- 7-04/PE-002009, relativa a creación de la oficina de industria auxiliar en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.789 – 7-04/APC-000336, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la postura de su Consejería en lo referente a la oferta en origen del sector agrícola almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.792
- 7-04/PE-002010, relativa a trabajadores sociales en centros de salud de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.789 – 7-04/APC-000337, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre el proyecto “Pioneros 106” y sus resultados, que se puso en marcha en el 2002 y que se enmarca en el programa EQUAL de la Unión Europea para luchar contra la desigualdad y la discriminación en el acceso del mundo laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.792
- 7-04/PE-002011, relativa a equipamiento de los juzgados de paz de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.790
- 7-04/PE-002012, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Heliópolis de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.790
- 7-04/PE-002013, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Punta del Verde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6.791

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-04/APC-000221, del Director General del Instituto Andaluz de la Juventud ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar de las políticas dise-

3. INFORMACIÓN

3.1. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7-04/ACME-000019, habilitación del mes de enero de 2005 al objeto de poder celebrar sesiones del Grupo de Trabajo sobre la violencia de género y propuestas de actuación para su erradicación 6.793

3.2 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- 7-04/EMMC-000007, elección de Vicepresidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa 6.793

- 7-04/EMMC-000008, elección de Secretaria de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social 6.793

- 7-04/OAPP-000008, propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar como Diputado Interventor 6.793

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.3 JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

- 7-04/JEA-000001, designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía 6.793

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

7-04/PNLP-000094, relativa a propuesta de aplicación de la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del aceite de oliva

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO RELATIVA A PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LA REFORMA DE LA ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADO (OCM) DEL ACEITE DE OLIVA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mostrar su firme apoyo, ante el Gobierno de la Nación, a la aplicación de la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en los términos actualmente planteados.
2. Instar al Gobierno central a que mantenga el necesario diálogo y negociación con los representantes del sector para poner en marcha la creación de un organismo o instrumento, que sustituya a la Agencia del Aceite de Oliva, que elimina la nueva OCM, y concrete sus funciones, organigrama, dotación de medios, etc.

7-04/PNLP-000095, relativa a apoyo al Tratado de la Constitución Europea

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO RELATIVA A APOYO AL TRATADO DE LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

El Parlamento de Andalucía:

1. Manifiesta su total apoyo a la Constitución europea como marco jurídico de convivencia dentro de la Unión Europea, y por ello emplaza a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía a ratificarla participando con su voto en el referéndum que se convocará para su aprobación.
2. Insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que lleve a cabo una campaña para difundir y dar a conocer los contenidos de la Constitución europea entre la población andaluza, destacando la importancia de la participación de la ciudadanía en el referéndum.
3. Acuerda poner en marcha un conjunto de iniciativas en el propio Parlamento, tales como un ciclo de conferencias o jornadas de debate y discusión dirigidas a los sectores económicos y sociales y a los representantes políticos en las distintas administraciones locales, para con ello conseguir una difusión amplia de los contenidos de la Constitución europea y, en particular, su trascendencia para nuestra Comunidad Autónoma.

1.1.2.2 Proposiciones no de Ley en Comisión

7-04/PNLC-000093, relativa a introducción del ajedrez en los centros de enseñanza

*Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A INTRODUCCIÓN DEL AJEDREZ EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

El Parlamento andaluz insta al Gobierno andaluz a que, en el marco de los debates sobre la futura Ley de Educación, analice y ponga en marcha las medidas necesarias para la posible intro-

ducción del ajedrez como asignatura optativa en los dos últimos años de la ESO, y su implantación como actividad extracurricular y como herramienta pedagógica en el resto de cursos de la Enseñanza Obligatoria.

7-04/PNLC-000123, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA

*Aprobada por la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS ORQUESTAS ANDALUZAS EN LA RTVA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se habiliten en las parrillas de la radio y televisión públicas andaluzas programas dedicados a la retransmisión de conciertos, en directo o diferido, de las distintas orquestas andaluzas para un mejor conocimiento y disfrute, por parte de la población andaluza, de los bienes musicales que, en los campos de la composición y la interpretación, tenemos en nuestra Comunidad.

7-04/PNLC-000237, relativa a medidas para incrementar la estabilidad de las plantillas docentes en los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

*Aprobada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA ESTABILIDAD DE LAS PLANTILLAS DOCENTES EN LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Educación a que arbitre y adopte las medidas necesarias tendentes a pro-

piciar un incremento en la estabilidad de las plantillas docentes de los centros escolares públicos dependientes de su ámbito de gestión.

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.2 Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno

7-04/PPCG-00001, Plan de Medio Ambiente de Andalucía para el período 2004-2010

*Resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

RESOLUCIONES RELATIVAS AL PLAN DE MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCÍA PARA EL PERÍODO 2004-2010

1. El Pleno del Parlamento de Andalucía acuerda aprobar el Plan de Medio Ambiente 2004-2010 que el Consejo de Gobierno remitió al Parlamento de Andalucía para su pronunciamiento, por considerar que da respuesta a las necesidades de la Comunidad Autónoma en materia de medio ambiente.

2. El Plan será de ejecución entre el 2004-2010, y se constituye como la figura de planificación integradora, mediante la cual se diseña e instrumenta la política ambiental de la Comunidad Autónoma para los próximos seis años. Dado que el conjunto de estrategias, directrices y programas que constituyen su contenido fundamental están en sintonía con las directrices y estrategias emanadas desde las diferentes instancias de decisión para hacer frente a los problemas ambientales desde la escala global a la propiamente regional.

3. El Plan que se presenta da continuidad al ya finalizado PMA 1997-2002, a la vez que responde a la recomendación del Parlamento de Andalucía de 23 de junio de 1999 de poner en funcionamiento un instrumento permanente de planificación para el desarrollo de la política andaluza en materia de medio ambiente.

4. Este Plan destaca la intensificación del carácter participativo de su proceso de formulación, en que se ha contado con las valoraciones y consenso de los diferentes agentes sociales y económi-

cos y con las distintas entidades de la Administración relacionadas con actividades de interés para el medio ambiente.

5. El Plan de Medio Ambiente supone un importante compromiso al reorientar la política ambiental de la Comunidad Autónoma para hacerse más próxima a los ciudadanos, fomentando su participación activa en el alcance de los objetivos del desarrollo sostenible, sin postergar el compromiso ineludible de conservación de los recursos naturales.

6. El Plan incorpora las responsabilidades recientemente asumidas por la Junta de Andalucía respecto a las cuencas hidrográficas intracomunitarias, como una valiosa oportunidad para diseñar una política de gestión integral de las aguas en una importante porción del territorio andaluz.

7. Este Plan contribuye al desarrollo sostenible de Andalucía, mediante la sostenibilidad ambiental y la integración del medio ambiente en el conjunto de las políticas de la Administración autonómica.

8. Este Plan favorece la mejora del estado del medio ambiente, mediante el establecimiento de mecanismos que hagan más racionales y eficaces las relaciones de los sistemas humano y productivo con su entorno natural.

9. El Parlamento insta al Consejo de Gobierno a:

a) Lograr una mejora sustancial en la gestión del medio ambiente asentada sobre el uso sistemático de las nuevas tecnologías, y orientada hacia principios de modernidad, apertura, participación, responsabilidad, eficacia y coherencia.

b) Ampliar y consolidar el compromiso de Andalucía en la cooperación para solucionar problemas ambientales a escala regional y global.

c) Reforzar el carácter horizontal de la política ambiental en la Comunidad Autónoma.

d) Contribuir a la consolidación de un modelo de ciudades sostenibles.

e) Hacer compatible la conservación y el uso sostenible del medio natural, contribuyendo a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población rural.

f) Consolidar la gestión integrada del litoral desde la perspectiva de la sostenibilidad.

g) Lograr una sociedad más participativa y comprometida con la conservación de los recursos naturales, con la mejora del medio ambiente y con la búsqueda de nuevas propuestas y alternativas de sostenibilidad.

10. El programa 5 del PMA, sobre integración social, recoge las medidas y propuestas de integración ambiental más destacadas en los diversos sectores productivos y ámbitos de intervención de la política andaluza.

El Parlamento de Andalucía considera necesario ampliar el número de indicadores que reflejen los objetivos medioambientales asumidos por otras políticas sectoriales.

Para ello, conviene incluir los siguientes:

Industria: en él se establecerá el número de nuevas empresas certificadas en medio ambiente.

Energía: en él se recogerá la evolución del aporte de energías renovables a la demanda de energía primaria de Andalucía.

Infraestructuras viarias: en el que se recogerán los planes de integración ambiental que se han desarrollado.

11. El Parlamento de Andalucía considera necesario incorporar al programa 16 una medida específica sobre mejora de la calidad ambiental del litoral que refleje las actuaciones que el Gobierno desarrolla en esta materia: desarrollo e implementación de un plan específico de emergencia ante la contaminación del litoral andaluz por vertidos de hidrocarburos.

12. Asimismo, el Parlamento de Andalucía considera necesario la introducción de nuevas medidas en el programa 14.3 "Control de incendios forestales" tendentes a reforzar la sensibilización de la ciudadanía en las medidas preventivas y a la integración de acciones de prevención de incendios en todas las actuaciones propias de la silvicultura mediterránea.

Medidas tales como la incorporación de criterios de prevención de incendios, propios de la silvicultura mediterránea, en las actuaciones forestales y la realización de campañas de comunicación y divulgación para sensibilizar a la opinión pública sobre el riesgo de incendios forestales.

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAIDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de Ley en Pleno

7-04/PNLP-000044, relativa a fomento y divulgación de las orquestas andaluzas en la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la 7-04/PNLC-000123 debatida en la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA celebrada el día 30 de noviembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLP-000068, relativa a cumplimiento obligaciones en infraestructuras andaluzas

Presentada por el G.P. Andalucista

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLC-000142, relativa a situación del colegio Veracruz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLP-000084, relativa a acceso de los discapacitados al empleo en las Administraciones Públicas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLC-000167, relativa a implantación de EURO-COPTER en Andújar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

1.4.3.2 Propositiones no de Ley en Comisión**7-04/PNLC-000035, relativa a implantación de un conservatorio profesional de música en Guadix (Granada)**

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Educación en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLC-000193, relativa a construcción de guardería infantil en Jódar (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLC-000111, relativa a creación de un plan de centros de Educación Infantil (guarderías) en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/PNLC-000197, relativa a ciudad geriátrica en la provincia de Málaga

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por la Comisión de Igualdad y Bienestar Social en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

7-04/M-000011, relativa a política de inmigración

Presentada el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000028

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/M-000012, relativa a financiación, planificación e infraestructuras sanitarias

Presentada el G.P. Popular de Andalucía

Consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000029

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-04/POP-000305, 7-04/POP-000313, 7-04/POP-000316, 7-04/POP-000317, 7-04/POP-000318, 7-04/POP-000328, 7-04/POP-000334, 7-04/POP-000336, 7-04/POP-000341, 7-04/POP-000342, 7-04/POP-000343 y 7-04/POP-000344

Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 9 y 10 de diciembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000305, relativa a situación de la Administración electrónica en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000313, relativa a ferias comerciales oficiales de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000316, relativa a compromiso de la Junta de Andalucía para el cierre del anillo

de circunvalación de Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000317, relativa a proliferación y abuso de aulas prefabricadas en los centros educativos de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000318, relativa a contratos basura en la sanidad granadina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000328, relativa a estado de las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000334, relativa a deudas PLEMCA, formulada por los Ilmos. Sr. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000336, relativa a aplazamiento del viaje del Presidente a Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000341, relativa a fiebre catarral ovina, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000342, relativa a Fundación Blas Infante, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000343, relativa a incremento del número de inmigrantes empadronados en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía.

– Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000344, relativa a deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000347, relativa a carretera Alanís-Guadalcanal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Incluida en el orden del día de la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, celebrada el día 1 de diciembre de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/POC-000407, relativa a convenio de la Consejería de Educación y Andalucía Acoge

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

7-04/APP-000058, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Dar cuenta de los compromisos del Gobierno andaluz sobre la construcción y financiación de los metros de Sevilla, Málaga y Granada, y su valoración sobre los compromisos financieros adquiridos por el resto de las administraciones

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. Juan Pizarro Navarrete y Dña. Teófila Martínez Saiz, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000232, debatida en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, celebrada el día 1 de diciembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de de 13 de diciembre de 2004

7-04/APP-000059, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de las nuevas infraestructuras del transporte metropolitano (metros) en Andalucía (desarrollo, obras, proyectos, financiación)

A petición propia

Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000225, debatida en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, celebrada el día 1 de diciembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APP-000064, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la postura de la Consejería de Educación ante las reformas educativas anunciadas por la Ministra de Educación y su repercusión sobre la enseñanza en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. José Luis Sanz Ruiz, D. Juan de Dios Martínez Soriano y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000236, debatida en la Comisión de Educación, celebrada el día 2 de diciembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APP-000079, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones en la enseñanza andaluza del documento presentado a debate por el Ministerio de Educación sobre la reforma educativa

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Manuel García Quero, Dña. Rael Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Dolores Blanca Mena y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Decaída al ser idéntica a la 7-04/APC-000295, debatida en la Comisión de Educación, celebrada el día 2 de diciembre de 2004
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-04/PNLC-000257, relativa a aulas prefabricadas o caracolas en los centros educativos públicos andaluces

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a aulas prefabricadas o caracolas en los centros educativos públicos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta facilitada por la propia Consejería de Educación, se reconoce que 163 centros públicos de enseñanza en Andalucía cuentan con aulas prefabricadas en lugar de edificaciones estables.

En el número de centros por provincia que cuentan con este tipo de instalaciones, supuestamente provisionales, existen grandes diferencias entre unas provincias y otras. Así, Almería cuenta con 37 centros; Cádiz con 28; Jaén con 24; Sevilla con 30; Huelva con 14; Granada con 11; Málaga con 10, y Córdoba con 4.

No existen fechas concretas para la retirada en cada centro de dichas aulas prefabricadas. La respuesta de la Consejería remite a la finalización de las obras previstas en todos los casos, pero se da la circunstancia de que existen caracolas desde el año 1994 y 1997 en dos centros escolares en Almería, mientras que existen aulas prefabricadas desde 1998 en un total de 18 colegios andaluces. En

el año 1999 se instalaron en 30 colegios, en un total de 26 centros en el año 2000; otros 18 en el 2001 y 12 en el 2002. El año en el que más caracolas se han instalado ha sido el 2003 cuando se colocaron en un total de 42 colegios. Demasiado tiempo para la duración de unas obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Presentar, ante la Comisión de Educación del Parlamento de Andalucía, un informe exhaustivo sobre las circunstancias que han motivado la discriminación de algunas provincias andaluzas en las que, en términos absolutos y relativos, el número de aulas prefabricadas es excesivo.

2. Elaborar y poner en práctica un plan de choque para la urgente sustitución de las aulas prefabricadas existentes en los centros educativos públicos andaluces por edificaciones estables de calidad.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000258, relativa a asistencia social a las familias de víctimas de accidentes de tráfico por imprudencia o conducción temeraria

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a asistencia social a las familias de víctimas de accidentes de tráfico por imprudencia o conducción temeraria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada año mueren miles de personas en nuestras carreteras. Cada una de ellas representa un tremendo drama social que es necesario atajar. Dentro de este grupo queremos resaltar el sufrimiento y la falta de apoyo público para todos aquellos familiares de personas que han fallecido como consecuencia de una conducción temeraria o por imprudencias graves.

En estos casos, al sufrimiento por la pérdida de un ser querido se une un procedimiento judicial largo, tortuoso y a menudo con escasos resultados para determinar y penar la culpa de los conductores temerarios.

La Comunidad Autónoma carece de competencias legislativas en estos casos, pero debe disponer, sin embargo, de una mínima cobertura asistencial que de respuesta a dos necesidades inmediatas: el apoyo y seguimiento psicológico de los familiares, así como el derecho a un asesoramiento legal gratuito y de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar al Consejo de Gobierno a disponer las medidas necesarias para garantizar la atención psicológica a las familias de víctimas de accidentes por imprudencias o conducción temeraria.

2. Instar al Consejo de Gobierno a poner a disposición de las familias afectadas del necesario asesoramiento legal, en todo el proceso jurídico, de forma absolutamente gratuita.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000259, relativa a afectados por amianto

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a afectados por amianto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El término amianto es utilizado para denominar una serie de minerales metamórficos fibrosos constituidos por silicatos de hierro, aluminio, magnesio y calcio entre otros. Las distintas formas de amianto pueden pertenecer al grupo de las serpentinas o al grupo de los anfíboles. Dentro del primer grupo se encuentra el crisotilo (amianto blanco) y forman parte del segundo la crocidolita (amianto azul), la amosita (amianto marrón), la antofilita, la tremolita y la actinolita, entre otros.

El aspecto, la forma y las dimensiones de las fibras pueden variar notablemente, dependiendo de donde proceden y de las características de los productos o materiales industriales que las llevan incluidas en su composición. Las fibras pueden presentar formas irregulares, estar adheridas (a cemento, por ejemplo), formar masas o aglomeraciones, o también aparecer cortadas.

Las excelentes propiedades que presenta el amianto (aislantes, mecánicas, químicas, y de resistencia al calor y a las llamas) y su relativo bajo coste, pueden explicar sus numerosas aplicaciones industriales, así como el hecho de que figure, o haya figurado durante muchos años, en la composición de muchísimos productos o acabados industriales.

El amianto mata y provoca enfermedades irreversibles que incapacitan a las personas y deteriora enormemente la calidad de vida. Los efectos tóxicos se conocen hace mucho tiempo y han sido reconocidos por la Organización Mundial de la Salud.

A medida que se han contrastado los efectos adversos del amianto, su uso se ha ido limitando. En algunos países se ha prohibido totalmente, como es el caso de Alemania, Italia, Dinamarca, Holanda, Austria y Francia, mientras en otros como España se permite el crisotilo, aunque, evidentemente, de una manera restringida y controlada.

En el año 2002 fue aprobado por la Comisión de Salud Pública un programa integral de vigilancia de la salud de los trabajadores

que han estado expuestos a amianto; programa que fue consensado con todas las Comunidades Autónomas, ya que son éstas las que realmente tienen que movilizar los recursos sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Participar activamente en el Grupo de Trabajo Amianto, creado en Madrid el 29 de mayo de 2002, así como incorporar a AVIDA al grupo de trabajo constituido en Andalucía en aplicación a la Proposición no de Ley aprobada por este Parlamento el 30 de octubre de 2001.

2. Exigir a las empresas que suministren los datos sobre los trabajadores expuestos a dicha comisión y, una vez valorados, hacerlos llegar al grupo de trabajo nacional para que no haya ausencia de datos sobre Andalucía como ocurrió en la reunión de 30 de junio de 2004.

3. Dotar con los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para poner en marcha el programa de vigilancia de los trabajadores afectados por amianto. Entre esos recursos no debe faltar un médico oncólogo en las unidades médicas específicas ya existentes.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2004.

El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000260, relativa a las torres en el centro de Arroyo de la Miel y el proyecto de monorraíl en Benalmádena (Málaga)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley

en Comisión, relativa a las torres en el centro de Arroyo de la Miel y el proyecto de monorraíl en Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La manifestación celebrada en Benalmádena el 25 de noviembre de 2004 y las miles de alegaciones presentadas en el Ayuntamiento contra la intención del Gobierno Local de construir dos edificios de 20 plantas en pleno centro de Arroyo de la Miel demuestra que un importante número de vecinos quieren:

Un modelo de desarrollo urbanístico respetuoso con el medio ambiente, la calidad de vida de los ciudadanos y el respeto a los valores culturales de hospitalidad, tranquilidad e integración paisajística de nuestro pueblo; características que han hecho que muchos de nosotros hayamos elegido vivir aquí.

Un urbanismo controlado, no masificado, que posibilite la prestación de servicios públicos de calidad (limpieza, tráfico, aparcamientos, colegios, centros asistenciales, transportes, etc.).

Un pueblo dotado de todos los servicios de los tiempos que vivimos; un pueblo turístico y un pueblo para vivir; un pueblo, en definitiva, en el que lo importante, lo único y verdaderamente importante, sea la calidad de vida de los vecinos y no los intereses de unos especuladores inmobiliarios que una vez recogidos sus beneficios les dejarán con los problemas que la actual política urbanística del Alcalde, E. Bolín, y su equipo de Gobierno están propiciando y cuyo último atentado, al sentir de la mayoría de ciudadanos, es la pretensión del singular alcalde de construir las torres del centro en Arroyo de la Miel y su proyecto de monorraíl.

Desde Izquierda Unida, estamos convencidos de la necesidad de parar el actual proyecto de monorraíl y la construcción de las torres del centro de Arroyo de la Miel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el marco de sus competencias y en base al carácter claramente perjudicial para el medioambiente, el desarrollo de un urbanismo sostenible, imprescindible para una oferta turística de calidad, rechace los proyectos de construcción de dos edificios en pleno centro de Arroyo de la Miel en Benalmádena (Málaga), y un tren monorraíl que destrozaría gran parte de la población de Arroyo de la Miel y que pretende sostenerse en pilares ubicados en zonas verdes y con edificios anexos también situados en zonas verdes.

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000261, relativa a cumplimiento de la legalidad y gestión económico-financiera de EPSA

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cumplimiento de la legalidad y gestión económico-financiera de EPSA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2003, acordó aprobar el informe de fiscalización de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), relativo al ejercicio 2001, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de la legalidad y de la gestión económico-financiera realizada por la entidad durante el ejercicio señalado.

De las conclusiones y recomendaciones realizadas en el mismo conviene destacar las siguientes:

1. Se recomienda la modificación del Reglamento de Régimen Interior de EPSA para su adaptación a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como la implantación de un registro de contratos de la entidad y la codificación de los expedientes.

2. Se sugiere, asimismo, que los libros de la entidad sean diligenciados y que las cuentas anuales sean depositadas en el Registro Mercantil.

3. La entidad debe ser más rigurosa en el cumplimiento de los requisitos que señala el Decreto 210/1999, de 5 de octubre, respecto a los bienes inmuebles recibidos por EPSA provenientes del parque público de viviendas, en cuanto contenido de las actas de entrega de dichos bienes, informes que deben acompañar a la Memoria anual, elaboración de liquidaciones con la periodicidad establecida e imputación indebida de gastos generales o de gestión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Modificar el Reglamento de Régimen Interior de EPSA para su adaptación a la Ley de Contratos de las Administraciones Pú-

blicas, así como la implantación de un registro de contratos de la entidad y la codificación de los expedientes.

2. Asimismo, insta a que los libros de la entidad sean diligenciados y que las cuentas anuales sean depositadas en el Registro Mercantil.

3. Contemplar un mayor rigor en el cumplimiento de los requisitos que señala el Decreto 210/1999, de 5 de octubre, respecto a los bienes inmuebles recibidos por EPSA provenientes del parque público de viviendas, en cuanto contenido de las actas de entrega de dichos bienes, informes que deben acompañar a la Memoria anual, elaboración de liquidaciones con la periodicidad establecida e imputación indebida de gastos generales o de gestión.

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000262, relativa a necesidades sanitarias en Morón de la Frontera (Sevilla)

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a necesidades sanitarias en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El concepto que defendemos los socialistas para nuestro sistema público de salud es que sea moderno, eficiente y de calidad. Para conseguirlo, el Gobierno andaluz se ha esforzado durante años, y se sigue esforzando, en colocar a la sanidad pública en un estado de avanzadilla permanente.

Morón de la Frontera y las poblaciones de esta comarca sevillana presentan, desde hace mucho tiempo, problemas de

infraestructuras evidentes, mas concretamente, infraestructura sanitaria e infraestructura en comunicaciones. Y esto, de alguna manera, condiciona su desarrollo, condiciona el hábitat de las personas que allí viven y, por supuesto, los socialistas entendemos que merece una mejor atención en este caso desde el punto de vista sanitario.

Desde el Parlamento de Andalucía debemos de ser conscientes de que la ciudadanía de Morón y su comarca nos demanda y reclama un sistema sanitario público solidario y equitativo, para que se cumpla el derecho de protección a la salud en régimen de igualdad.

Los socialistas consideramos que es necesario y urgente que la Consejería de Salud acerque los servicios sanitarios a Morón y su comarca como una de las prioridades que desde nuestro punto de vista debe ser fundamental y que hay que plantear a corto y medio plazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Iniciar los estudios necesarios para determinar las necesidades sanitarias actuales del municipio de Moron de la Frontera en la provincia de Sevilla, y, en su caso, realizar las actuaciones que desde la Consejería de Salud se estimen adecuadas para dar respuesta a las mismas.

Sevilla, 3 de diciembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

2.4.4 CONSECUENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE LOS ÓRGANOS CON VINCULACIÓN PARLAMENTARIA

7-04/ICG-000001, relativo a la fiscalización de la Cuenta General, contratación administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2002

*Presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía
Mantenimiento de Propuestas de Resolución
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004.*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía comunica, conforme a lo previsto en el artículo 177. 5 del Reglamento de la Cámara, que pretende defender ante el Pleno para su votación, en relación al Informe Anual de la Cámara de Cuentas de Andalucía 7-04/ICG-000001, relativo a la fiscalización de la Cuenta General, la contratación administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2002, todas las Propuestas de Resolución presentadas y no aprobadas en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

En concreto, mantiene todas las que fueron presentadas con excepción de la número 9 que fue aprobada en la Comisión celebrada ayer miércoles día 1 de diciembre.

Parlamento de Andalucía, 2 de diciembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara comunica que mantiene para su defensa en el Pleno todas las Propuestas de Resolución referidas al Informe de la Cámara de Cuentas 7-04/ICG-000001, relativo a la fiscalización de la Cuenta General, la contratación administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2002, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-04/POP-000345, relativa a embriones seleccionados genéticamente con fines terapéuticos**

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a embriones seleccionados genéticamente con fines terapéuticos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía se ha consolidado como territorio líder en investigación biomédica en España, aportando esperanza a aquellas personas con patologías susceptibles de ser tratadas con técnicas pioneras como los proyectos de células madre.

El pasado 3 de diciembre, anunciaba la señora Consejera de Salud la implantación de embriones seleccionados genéticamente con fines terapéuticos en el hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los fines de esta nueva técnica, en qué consiste su aplicación y de qué manera beneficiará a los ciudadanos/as andaluces?

Sevilla, 7 de diciembre de 2004.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Rosa Isabel Ríos Martínez y
 Silvia Calzón Fernández.

7-04/POP-000346, relativa a desarrollo de la legislación sobre las televisiones locales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a desarrollo de la legislación sobre las televisiones locales.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para el desarrollo de la legislación sobre las televisiones locales?

Parlamento de Andalucía, 7 de diciembre de 2004.
 El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
 Antonio Sanz Cabello.

7-04/POP-000347, relativa a fracaso escolar en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fracaso escolar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos de fracaso escolar en Andalucía demuestran que estamos ante uno de los problemas más graves que afectan a la educación en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Educación los datos de fracaso escolar en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de diciembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000465, relativa a Plan de Empleo de Cádiz (PLEMCA)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan de Empleo de Cádiz (PLEMCA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El PLEMCA nació con el espíritu de facilitar, en la Bahía de Cádiz, la creación de empleo de calidad y estable, premiando con subvenciones millonarias a los empresarios a través de dos vías, y

la formación mediante programas en distintos sectores, así como prácticas.

Con el paso de los años, el menor apoyo económico de la Junta de Andalucía –con contados repuntes en algunos ejercicios– y la ampliación del programa a toda la provincia han desembocado en una situación insostenible por la acumulación de cientos de expedientes y un atraso que se acumula desde 2001 en el pago de expedientes aprobados. Estos atrasos, mientras que se han reconocido por parte de la Delegación Provincial de Empleo en unos diez millones de euros, se cuantifican en el entorno de los 12 millones de euros por parte de las organizaciones sindicales y en alrededor de 16 millones de euros.

Puede decirse, en definitiva, que el Plan Especial de Empleo de Cádiz (PLEMCA) ha experimentado en el tiempo una dinámica de endeudamiento y desbordamiento en su funcionamiento tanto por cuestiones de presupuesto como de expedientes acumulados. Muchas empresas que han cumplido con los duros trámites burocráticos tendrán que esperar, en el mejor de los casos, tres años para cobrar la subvención. Este punto es uno de los más criticados por los empresarios, en especial por las microempresas que pusieron muchas esperanzas en el Plan Especial de Empleo de Cádiz.

Parece pues clara la necesidad de reformar y reorientar el PLEMCA para que cumpla con eficacia los objetivos para los que se planteó hace ya más de ocho años que, lamentablemente, siguen siendo necesarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa Consejería de la actual situación de atasco y retrasos en el pago que sufre la gestión del PLEMCA?

¿Qué medidas piensa tomar esa Consejería para disminuir drásticamente los prolongados plazos de espera para cobrar las subvenciones concedidas?

¿Por qué vías piensa esa Consejería reorientar y/o reformar el PLEMCA para hacerlo más ágil, eficaz y adecuado a las distintas realidades que se dan en materia de desempleo en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/POC-000466, relativa a número excesivo de aulas prefabricadas (caracolas) en los centros públicos educativos andaluces

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a número excesivo de aulas prefabricadas (caracolas) en los centros públicos educativos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta facilitada por la propia Consejería de Educación se reconoce que 163 centros públicos de enseñanza en Andalucía cuentan con aulas prefabricadas en lugar de edificaciones estables.

En el número de centros por provincia que cuentan con este tipo de instalaciones, supuestamente provisionales, existen grandes diferencias entre unas provincias y otras. Así, Almería cuenta con 37 centros; Cádiz con 28; Jaén con 24; Sevilla con 30; Huelva con 14; Granada con 11; Málaga con 10, y Córdoba con 4.

No existen fechas concretas para la retirada en cada centro de dichas aulas prefabricadas. La respuesta de la Consejería remite a la finalización de las obras previstas en todos los casos, pero se da la circunstancia de que existen caracolas desde el año 1994 y 1997 en dos centros escolares en Almería, mientras que existen aulas prefabricadas desde 1998 en un total de 18 colegios andaluces. En el año 1999 se instalaron en 30 colegios; en un total de 26 centros en el año 2000; otros 18 en el 2001 y 12 en el 2002. El año en el que más caracolas se han instalado ha sido el 2003 cuando se colocaron en un total de 42 colegios. Demasiado tiempo para la duración de unas obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo explica esa Consejería las importantes diferencias existentes entre unas provincias y otras en cuanto al número de centros con aulas prefabricadas?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para sustituir con mayor agilidad las aulas prefabricadas existentes?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para disminuir significativamente en el futuro la necesidad de utilizar de manera general este recurso que debe ser siempre provisional?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/POC-000467, relativa a nuevo apagón en Sevilla

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevo apagón en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lunes día 22 de noviembre se produjo un nuevo apagón que afectó a casi un millón de ciudadanos de Sevilla, Huelva, Cádiz y Sur de Badajoz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha abierto expediente la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ante este nuevo apagón?

¿Qué información tiene sobre las causas y responsables del mismo?

¿Qué sanciones va a adoptar al respecto y qué medidas exigirá para que esta situación no se vuelva a repetir?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

¿De qué forma ha incidido en la calidad de vida de los ciudadanos/as?

¿Cuál ha sido la inversión realizada hasta ahora?

Sevilla, 3 de diciembre de 2004.
Las Diputadas del G.P Socialista,
María del Carmen Collado Jiménez e
Isabel Muñoz Durán.

7-04/POC-000468, relativa a plan de familia

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de familia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan de familia ha supuesto sin duda un enorme avance en la consecución de nuevos avances en la sociedad del bienestar en Andalucía y por tanto en la mejora de vida de los/as andaluces. Ha supuesto un paso importante en el desarrollo de derechos de muchos ciudadanos y de modo especial ha contribuido a la mejora de la vida de la mujer andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál sería la evaluación en términos cuantitativos y cualitativos de dicho plan en la provincia de Cádiz?

7-04/POC-000469, relativa a financiación de una campaña de imagen de los productos agrícolas almerienses por parte de la Junta de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a financiación de una campaña de imagen de los productos agrícolas almerienses por parte de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La agricultura intensiva almeriense necesita una campaña de imagen que le haga penetrar en el mercado nacional con mayor fuerza. Al sector no le corresponde ni organizarla ni financiarla, sino a la Administración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca necesaria la financiación de una campaña de imagen de los productos agrícolas almerienses en los medios de comunicación nacionales?

En caso afirmativo, ¿está dispuesta la Consejería de Agricultura y Pesca a financiar dicha campaña con el asesoramiento del sector afectado?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz,
Aránzazu Martín Moya y
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

7-04/POC-000470, relativa a Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía llevar a cabo algún tipo de concierto con las escuelas de Policía Local de los distintos ayuntamientos que cuentan con las mismas?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

PREGUNTAS ESCRITAS

7-04/PE-002002, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco del IV Plan Andaluz de Vivienda (2003-2007) se contempla, entre otras, las siguientes ayudas, según los diversos programas y tipologías de vivienda:

Viviendas protegidas de régimen especial en venta:

Ayuda al promotor: subvención de una cuantía equivalente al 5% del precio de venta de las viviendas, incluidos garajes y trasteros, salvo en las promociones desarrolladas en municipios declarados singulares.

Ayudas al adquirente:

1. Préstamo cualificado según regulación estatal.
2. Ayuda estatal a la entrada.
3. Ayuda autonómica a la cuota mensual, equivalente al 6% del precio total de la vivienda, para familias con ingresos menores a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional. Ello supondrá una reducción en la cuota mensual de la hipoteca de entre 60 y 72 euros (10.000 a 12.000 pesetas) durante los 5 primeros años del préstamo, prorrogable por cinco años más si las condiciones familiares siguen siendo las mismas.

4. Ayuda autonómica destinada a jóvenes para formalización de escrituras por valor de 600 euros.

Viviendas protegidas de iniciativa municipal autonómica (MYA):

Ayudas:

1. Préstamo cualificado, según acuerdo de la Comunidad Autónoma con las entidades financieras. Destinatarios: el promotor de la actuación y el adquirente o adjudicatario, bien por subrogación

o por concesión directa del mismo, cuando el promotor no haya obtenido esta financiación.

2. Ayuda autonómica destinada a jóvenes para la formalización de escrituras por valor de 600 euros.

3. Suelo a precio tasado (15% del precio total de la vivienda).

Fomento del acceso a la propiedad de viviendas desde el alquiler:

Ayuda: subvención de 7.500 euros para los adjudicatarios de la vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantía se ha concedido en cada una de las provincias andaluzas para cada uno de los tipos de ayuda reseñados —o cualesquiera otros de aportación autonómica— durante los años 2003 y 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/PE-002003, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos andaluces

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deudas de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos andaluces.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades adeuda la Junta de Andalucía al conjunto de los ayuntamientos andaluces en concepto de tasas, precios públi-

cos e impuestos municipales, especificando el motivo de la deuda y agrupando las deudas por provincias?

¿Qué cantidades adeuda la Junta de Andalucía a cada uno de los ayuntamientos andaluces mayores de 20.000 habitantes por conceptos relacionados con el pago de tasas, precios públicos e impuestos municipales?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/PE-002004, relativa a ampliación del colegio público rural Campiña de Tarifa (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación del colegio público rural Campiña de Tarifa (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público rural Campiña de Tarifa, que contiene varios centros de Infantil, Primaria y primer ciclo de ESO en las zonas de Bolonia, Tahivilla y la Zarzuela, es un ejemplo más que sobrado de educación pública de calidad, dado que su alumnado y equipo docente llevan años implicados en varios programas de ámbito nacional e incluso vinculados a la UE relacionados con la incorporación de las nuevas tecnologías en el aula, el conocimiento y protección del entorno natural, la integración cultural y la innovación educativa.

De hecho, son varios los premios, menciones y reconocimientos que jalonan su devenir desde su creación. En contraste con este excelente rendimiento escolar y social, el centro matriz de Bolonia presenta unos acuciantes problemas de espacio que han

obligado al equipo directivo desde hace dos años al menos a prescindir de espacios comunes, y habilitar, como aulas improvisadas, la sala de profesores, algún aula específica e incluso los pasillos.

Frente a esta situación, el Ayuntamiento de Tarifa acordó, en Pleno, solicitar de la Consejería de Medio Ambiente la segregación de la parcela de monte público que colinda con el colegio para permitir su ampliación. Existía además el serio compromiso, ratificado por una visita al centro del Delegado Provincial de Educación, don Manuel Brenes, en mayo de 2004, por el que la Consejería de Educación daría luz verde en cuanto se dispusiese del suelo a la construcción de un nuevo aula.

Lo cierto es que casi dos años más tarde, ninguna administración, ni la educativa ni la de Medio Ambiente, da señales de vida pese a los requerimientos constantes de información que desde el colegio y el propio Ayuntamiento se les hace; la situación ha empeorado por el aumento de matrícula y mucho sospechamos que el expediente ha sido deliberadamente extraviado por las enormes presiones urbanísticas que sobre el suelo de Bolonia existe en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra la tramitación del expediente mencionado y a qué se debe el retraso y silencio informativo que están rodeando su tramitación?

¿Estará en funcionamiento el nuevo aula para el curso 2005/2006? De lo contrario, ¿cómo piensa la Consejería de Educación solucionar el evidente problema de espacio en el centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/PE-002005, relativa a situación de morbilidad y mortalidad en diversos municipios de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de morbilidad y mortalidad en diversos municipios de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 12 y 13 de junio de 2002, en el marco del Debate sobre el Estado de la Comunidad acordó aprobar, entre otras, la siguiente Resolución:

“11. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a elaborar y poner en marcha, durante la presente legislatura, un programa especial de salud, condiciones laborales, calidad de vida y medio ambiente para los municipios de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, que, según el ‘Atlas de mortalidad en áreas pequeñas de España’, presentan elevados riesgos de mortalidad, con los siguientes objetivos:

Estudiar y tratar de determinar las posibles relaciones existentes en estos municipios entre exceso de mortalidad y factores de tipo social, laboral y medioambiental.

Poner en marcha en estos municipios las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones laborales, medioambientales (independientemente de que ya se cumplan las normativas vigentes) y sociales que pudieran incidir en una menor calidad de vida y en el exceso de riesgo de mortalidad.

Reforzar y adecuar la atención sanitaria en estos municipios, para dar respuesta al exceso de riesgo de mortalidad que soporatan.”

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Asume el actual Gobierno andaluz la vinculación a este acuerdo parlamentario de la anterior legislatura?

En cualquier caso, ¿por qué?

En caso de respuesta afirmativa a la segunda cuestión, ¿qué actividades se realizan en consecuencia?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/PE-002006, relativa a residencia San Pedro Nolasco de El Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a residencia San Pedro Nolasco de El Viso del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta residencia de El Viso del Alcor está tramitando la acreditación de la Junta de Andalucía para su plena entrada en funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fase está la solicitud de acreditación como residencia de mayores?

¿Tienen solicitado concierto con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por cuántas plazas y en qué condiciones?

¿Hay algún impedimento para la tramitación de su acreditación?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2004.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PE-002007, relativa a jubilación anticipada de médicos del SAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a jubilación anticipada de médicos del SAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* publicaba, el pasado 23 de noviembre, una resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que establecía la jubilación forzosa del personal de más de 65 años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuánto personal se ha visto afectado por esta medida en la provincia de Cádiz?

¿En qué centros prestaban servicios y en qué especialidades?

¿Qué plazas se han cubierto con nuevo personal?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-04/PE-002008, relativa a creación de juzgados contra la violencia de género

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a creación de juzgados contra la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cádiz es la tercera provincia andaluza con mayor índice de violencia de género. Entre los meses de enero y octubre de 2004, tres mujeres han perdido la vida en la provincia como consecuencia de los malos tratos recibidos y se han presentado 1.573 denuncias por casos de violencia de género.

La Ley Orgánica Integral de la Violencia de Género contempla la creación de juzgados de violencia doméstica con los que se pretende mejorar y agilizar las medidas de protección y atención jurídica de las víctimas. Sin embargo, la Comisión Mixta de Justicia de Andalucía no ha aprobado la creación de ninguno de estos juzgados para la provincia de Cádiz

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué criterios se ha seguido a la hora de aprobar el reparto de nuevos juzgados de violencia de género?

¿Por qué ha quedado la provincia de Cádiz fuera de este reparto?

¿Tiene prevista la Consejería de Justicia adoptar alguna medida en la provincia de Cádiz durante el año 2005 para luchar contra la violencia?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PE-002009, relativa a creación de la oficina de industria auxiliar en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pre-

gunta con ruego de contestación escrita, relativa a creación de la oficina de industria auxiliar en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Consejerías de Empleo e Innovación, Ciencia y Empresa han anunciado la creación de una oficina de atención a la industria auxiliar de la Bahía de Cádiz.

Este proyecto se presenta como una actuación pionera en Andalucía para impulsar el desarrollo de las empresas del sector auxiliar naval.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuentan las Consejerías de la Junta de Andalucía con algún informe sobre el tejido industrial de la Bahía de Cádiz?

¿Qué proyectos y medidas concretas se pondrán en marcha desde la oficina de atención a la industria auxiliar para impulsar el desarrollo de la industria auxiliar en la Bahía de Cádiz?

¿Con qué fondos va a contar la oficina para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo de la industria auxiliar en la Bahía de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PE-002010, relativa a trabajadores sociales en centros de salud de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores sociales en centros de salud de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las trabajadoras y trabajadores sociales de los centros de salud de Granada han dirigido una queja a los sindicatos CC.OO. UGT CSIF, al Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y al Defensor del Pueblo Andaluz por la política de la Consejería de Salud en general y de los directores de distrito de incrementar el número de centros de salud que deben atender cada uno de los citados trabajadores adscritos a los equipos básicos de Atención Primaria, por el Decreto 195/1985, de 28 de agosto.

La medida, motivada sin duda por el afán economicista de la actual dirección del Servicio Andaluz de Salud y de la Consejería, significa duplicar el trabajo de dichos trabajadores sociales mientras se mantiene el mismo salario y, en consecuencia, empeorar la asistencia sociosanitaria, así como distorsionar el diseño de la Atención Primaria que en su día significó un importante avance en el modelo de la sanidad pública.

Además, los trabajadores sociales alegan que el criterio geográfico de redistribución de los efectivos, que conlleva la medida, podría significar una trasgresión de la legalidad vigente, que define la composición de cada equipo básico de Atención Primaria en su artículo 4.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En base a qué criterios ha decidido la Consejería de Salud, respecto a la aplicación del citado Decreto 195/1985, acerca de la composición de los equipos básicos de Atención Primaria y a la distribución de cargas de trabajo de los trabajadores sociales por parte de los directores de los distritos sanitarios?

¿Cómo piensa resolver las quejas arriba mencionada de estos trabajadores, sus sindicatos y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-04/PE-002011, relativa a equipamiento de los juzgados de paz de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a equipamiento de los juzgados de paz de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los juzgados de paz en la provincia de Cádiz presentan deficiencias en cuanto a la precariedad de medios con los que funcionan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué presupuesto, en el 2005, va a destinar la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas para el equipamiento de los juzgados de paz en la provincia de Cádiz?

¿En qué juzgados de paz de la provincia de Cádiz tiene previsto realizar alguna inversión? ¿Cuál es el objeto y cuantía de cada una de estas inversiones?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PE-002012, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Heliópolis de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Heliópolis de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El inicio del curso escolar dejó al descubierto muchas carencias. Los alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Heliópolis de Sevilla se muestran muy preocupados por la falta de clases prácticas para los estudiantes de topografía. El problema reside en la falta de licencias de *software* original y libre para la utilización de los programas informáticos. La Junta de Andalucía ha enviado al instituto de Enseñanza Secundaria nuevos equipos informáticos, pero no ha incluido los programas con los que poder trabajar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación la situación en la que se encuentran los estudiantes de topografía del instituto de Enseñanza Secundaria Heliópolis al no poder realizar prácticas?

Si los equipos informáticos estaban presupuestados junto a sus licencias, ¿por qué éstas no han llegado a la vez?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2004.
El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PE-002013, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Punta del Verde

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instituto de Enseñanza Secundaria Punta del Verde.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El inicio del curso escolar dejó al descubierto muchas carencias. El instituto de Enseñanza Secundaria Punta del Verde de Sevilla recibe cada año un buen número de alumnos de integración. Este curso, sin embargo, la Junta de Andalucía les ha retirado los profesores de educación compensatoria. Además, no tienen un profesor de apoyo en lingüística y están a la espera de contar con alumnos marroquíes que no saben nada de español.

Un nuevo problema surge en la enseñanza para alumnos sordos, ya que de los dos profesores y tres logopedas con que contaban el curso anterior, se ha pasado a dos profesores y un solo logopeda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación la situación en la que se encuentran los alumnos del instituto de Enseñanza Secundaria Punta del Verde de Sevilla?

¿Cuáles son las razones que han llevado a la Consejería a rebajar de manera considerable el presupuesto para este centro?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2004.

El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN****7-04/APC-000221, del Director General del Instituto Andaluz de la Juventud ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social**

Asunto: Informar de las políticas diseñadas y puestas en marcha por el Instituto Andaluz de la Juventud

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Acuerdo favorable de la Comisión
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APC-000333, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Explicar de forma detallada la deuda que mantiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Córdoba en concepto de IBI, impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) y otras tasas, hasta el día de la fecha

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Matías Conde Vázquez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APC-000334, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre las razones del cese del Subdirector General de Vivienda y la incidencia que el mismo puede tener en relación con el fracaso en los años 2003 y 2004 de los objetivos planteados en el IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. Ricardo Tarno Blanco y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APC-000335, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre provisión de puestos de trabajo, con personas provenientes de la Fundación Andaluza Formación y Empleo y Programas FORJA Y ORIENTA, en las distintas dependencias de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, D. José Luis Sanz Ruiz, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APC-000336, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la postura de su Consejería en lo referente a la oferta en origen del sector agrícola almeriense

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

7-04/APC-000337, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre el proyecto "Pioneros 106" y sus resultados, que se puso en marcha en el 2002 y que se enmarca en el programa EQUAL de la Unión Europea para luchar contra la desigualdad y la discriminación en el acceso del mundo laboral

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Francisco Daniel Moreno Parrado y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004

3. INFORMACIÓN

3.1. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7-04/ACME-000019, habilitación del mes de enero de 2005 al objeto de poder celebrar sesiones del Grupo de Trabajo sobre la violencia de género y propuestas de actuación para su erradicación

*A petición del Grupo de Trabajo sobre la violencia de género y propuestas de actuación para su erradicación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

7-04/OAPP-000008, propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar como Diputado Interventor

*La Mesa del Parlamento ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, proponiendo al Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar como Diputado Interventor, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

3.2 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

7-04/EMMC-000007, elección de Vicepresidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

*Elección del Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Aranzazu Martín Moya
Sesión de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa de 30 de noviembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004.*

7-04/EMMC-000008, elección de Secretaria de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

*Elección de la Ilma. Sra. Dña. Aranzazu Martín Moya en sustitución de la Ilma. Sra. María Pilar Ager Hidalgo
Sesión de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social de 1 de diciembre de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004.*

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.3 JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

7-04/JEA-000001, designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2004
Orden de publicación de 13 de diciembre de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2004, conoció el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía proponiendo Vocal de la Junta Electoral de Andalucía a D. Ramón López Rosa.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2004, conoció el escrito presentado por el G.P. Socialista, proponiendo Vocales de la Junta Electoral de Andalucía a D. Manuel Torres Aguilar y D. Manuel Medina Guerrero.

No habiendo tenido lugar una propuesta conjunta de los Grupos políticos de esta Cámara, sino meras propuestas individuales, la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2004, ha acordado:

1º. Entender que con las mismas queda cumplido el trámite de audiencia de los Grupos políticos establecido en el artículo 8.2 de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía.

2º. De conformidad con idéntico precepto, y en consideración a la representación de cada Grupo político en la Cámara, designar Vocales de la Junta Electoral de Andalucía a D. Ramón López Rosa (Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva), D. Manuel Torres Aguilar (Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Córdoba) y D. Manuel Medina Guerrero (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, con habilitación nacional para Catedrático de Universidad).

En consecuencia y como continuación de lo ya acordado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 26 de mayo de 2004, la Junta Electoral de Andalucía pasa a estar constituida del modo que sigue:

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Ilmo. Sr. D. José Manuel González Viñas, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Málaga.

Ilmo. Sr. D. José Santos Gómez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Sevilla.

Ilmo. Sr. D. José María Capilla Ruiz-Coello, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Granada.

Ilma. Sra. Dña. Begoña Rodríguez Álvarez, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Sevilla.

Vocales designados por el Parlamento de Andalucía:

D. Ramón López Rosa (Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva).

D. Manuel Torres Aguilar (Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Córdoba).

D. Manuel Medina Guerrero (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, con habilitación nacional para Catedrático de Universidad).

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

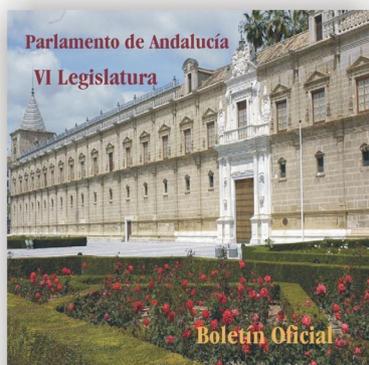
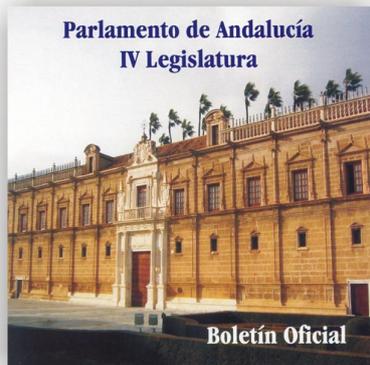


El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EN CD-ROM



Edición, diseño y composición:
Servicio de Publicaciones Oficiales

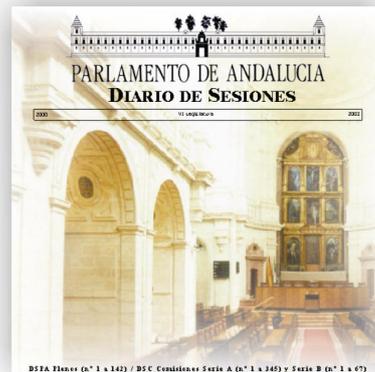
Información:
Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:
Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:
34 (9) 54 59 21 00

Dirección web
<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:
dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €